LA VICTORIA
¡ESTÁ DE MODA!

301264: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Matriz de Compromisos

Correspondiente al año 2024

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OFICINA DE PLANEAMIENTO, INVERSIONES Y MODERNIZACIÓN

Firmado digitalmente por LINARES RAMOS Geison Jhon FAU 20131368071 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.05.2025 12:32:04 -05:00

Rubén Dioscorides Cano Altez

Alcalde del Distrito de La Victoria

Luz Yanina Abanto Abanto

Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Geison Jhon Linares Ramos

Jefe de la Oficina Planeamiento, Inversiones y Modernización

Jean Pierre Pinto Tintaya

Especialista en Planeamiento Estratégico

Matriz de Compromiso al año 2024

Compromisos							Seguimiento	
N°	Aspecto de Mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de Verificación	Entidad /Unidad de Organización responsable	Plazo	Estado de Cumplimiento	Comentario
1	Cumplir con los plazos establecidos y con tiempo en el registro mensual del POI 2025 en el aplicativo CEPLAN V.01	Brindar asistencia Técnica de manera periódica respecto al uso del aplicativo CEPLAN V.01	Supervisión del adecuado uso del registro de metas físicas	Informe Circular N° 000010-2025-OPIM-OGPP/MLV , Informe Circular N° 000009-2025-OPIM-OGPP/MLV	Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización	hasta los 10 de cada mes durante el año 2025	En proceso	La Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización, se encarga de supervisar los registros de todas las unidades de organización de manera mensual en el aplicativo CEPLAN V.01 de la entidad.
2	Mejorar los indicadores para alcanzar el rendimiento esperado	Formular un nuevo PEI con horizonte 2025-2030	Seguimiento y supervisión con el nuevo PEI 2025-2030	Emisión de R.A N° 069-2025/MLV	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización y todas las unidades de organización de la Municipalidad	hasta el 29 de abril del 2025	Completado	La Oficina encargada debe realizar el seguimiento de manera semestral con la finalidad de controlar los indicadores que registran las unidades de organización de la entidad.
3	Mejora del sistema de recojo de información que coadyuve en los procesos de seguimiento y evaluación	Solicitar información de los avances del PEI Y POI con periodicidad semestral y anual, a fin de poder realizar el seguimiento respectivo a las unidades de organización responsables.	Se elaboraron el informe de Evaluación Institucional Anual PEI - POI 2024 y los reportes de Seguimiento PEI Y POI. Por otro lado, se realizó el seguimiento de manera semestral y anual por el ente rector a fin de obtener la información correcta.	Informe N° 000181-2025-OPIM-OGPP/MLV y Inforfme N° 000119-2025-OPIM-OGPP/MLV	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización	De 30 a 60 días	Completado	La Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización , cumplió con remitir a CEPLAN la información.
4	Realizar la reprogramación de metas físicas respecto a las actividades operativas en el POI 2025 a fin de evitar un bajo cumplimiento.	Programar una proyección estimada acorde con las metas a ejecutar durante el año 2025	Seguimiento y Supervisión del POI 2025	Informe Circular N° 000009-2025-OPIM-OGPP/MLV	Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización	hasta el 30 de noviembre del 2025	En proceso	Las Unidades de Organización deben de programar sus actividades con la finalidad de que las metas ejecutadas tengan un buen rendimiento y cumplan con los estándares establecidos por CEPLAN entre el 75% al 100%
5	Mejorar y llevar el control adecuado de las actividades operativas alineadas al presupuesto	Formular un nuevo POI Multianual 2026-2028	Seguimiento y Supervisión del POI Multianual 20216-2058	Emisión de R.A N° 083-2025/MLV	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización y todas las unidades de organización de la Municipalidad	hasta el 13 de mayo del 2025	Completado	La Oficina encargada debe realizar el seguimiento de manera mensual con la finalidad de controlar los indicadores que registran las unidades de organización de la entidad.